

# DANIELA SLIPAK

# DISCUTIR

# MONTONEROS

# DESDE ADENTRO

Cómo se procesaron las críticas  
en una organización que exigía  
pasión y obediencia





# Índice

<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<b>1. Norma y discusión en Montoneros</b>	<b>27</b>
Códigos disciplinarios	31
Reglas y prácticas disciplinarias informales	37
Legados disciplinarios	49
Crítica y desacuerdo en la dinámica montonera	56
<b>2. La Columna José Sabino Navarro (1972-1975)</b>	<b>65</b>
Orígenes y redes de la disidencia	67
Discusiones sobre el peronismo	79
Discusiones sobre la violencia	85
Disciplina y disidencia	96
<b>3. La Juventud Peronista Lealtad (1973-1974)</b>	<b>105</b>
Orígenes y redes de la disidencia	107
Discusiones sobre Perón y sobre el Movimiento Peronista	119
Discusiones sobre la violencia	127
Reacciones, disciplina y enfrentamientos con Montoneros	136
<b>4. El Peronismo Montonero Auténtico (1979-1980)</b>	<b>145</b>
Orígenes y prácticas del Peronismo Montonero Auténtico	147
Discusiones en el exilio: más allá de la Contraofensiva	161
<i>Los papeles de Walsh</i>	169
Promesa de juicio revolucionario y amenazas de muerte a los disidentes	178

<b>5. Montoneros 17 de Octubre (1980-1982)</b>	<b>185</b>
Orígenes y redes de Montoneros 17 de Octubre	187
Discusiones sobre la violencia, la revolución, la democracia y el peronismo	200
Discusiones sobre las muertes propias y ajenas	210
<b>Conclusiones</b>	<b>223</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>237</b>

*A mi papá, por enseñarme a confiar*



# INTRODUCCIÓN

¿Cuánto discutieron los militantes armados de los años setenta sobre su política y su violencia? ¿Cuán convencidos estuvieron? ¿Existieron voces críticas que plantearon alternativas? Además, ¿cuánto se recuerda actualmente de esos desacuerdos? La imagen de los grupos armados revolucionarios que hoy atraviesa la escena pública argentina, aun con sus distintas posiciones valorativas, es bastante monolítica: jóvenes que, resueltos, tomaron las armas y reordenaron su vida en función de determinados ideales de sociedad. Allí, en el fragor y la intensidad de la “lucha armada”, no habría habido demasiado lugar para las discusiones sobre el camino a seguir. Menos en el marco de la estricta disciplina militar impuesta por sus dirigentes, que pretendían no solo militantes con pasión por la causa, sino también soldados obedientes. Esos desacuerdos, se tiende a creer, habrían aparecido recién con el faro de esa revolución ya apagado. Por ejemplo, en la revista *Controversia para el Examen de la Realidad Argentina*, casi a inicios de los ochenta. O, muchísimo más acá en el tiempo, en el debate sobre el *No matar* originado en 2004 a partir del testimonio de Hector Juvé sobre el Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP) y la posterior carta de Oscar del Barco. En otras palabras, se suele pensar que las revisiones de los protagonistas habrían visto la luz solo con la desestructuración de esa matriz insurgente y con la llegada de los aires liberal-democráticos.

En este libro busco desmontar estos sentidos sobre nuestro pasado reciente. Restituiré las discusiones que sí tuvieron lugar en el transcurso de la experiencia. Es decir, que fueron

consustanciales a su desarrollo. A través de ellas, intentaré abrir la densidad intrínseca de la subjetividad revolucionaria armada. A la vez, exploratoriamente, indicaré que muchas de las revisiones retrospectivas pronunciadas desde la transición en adelante se enmarcaron en los planteos de los setenta.

Con estas aspiraciones generales, me concentro, en particular, en la conformación y el desarrollo de los cuatro grupos que rompieron con uno de los espacios político-militares de mayor importancia cuantitativa y cualitativa en la Argentina y en América Latina, la organización Montoneros. Valga una breve presentación. El primero fue Montoneros Columna José Sabino Navarro, que se escindió hacia mediados de 1972, todavía en tiempos de los gobiernos militares de la autodenominada Revolución Argentina (1966-1973). Tuvo asiento principal en las provincias de Córdoba y de Santa Fe, y logró consolidar redes hasta aproximadamente 1975. El segundo fue la Juventud Peronista Lealtad, que se separó a principios de 1974. Fue descentralizada e inorgánica. Sus núcleos surgidos en distintas regiones y circuitos tuvieron poca coordinación entre sí; sin embargo, tuvo fuertes implicancias para la estructura montonera, que en ese momento había acrecentado sus ámbitos militares y legales. No logró persistir más allá de 1974. El tercer grupo disidente fue el Peronismo Montonero Auténtico, originado en 1979, durante el exilio en tiempos de la dictadura militar (1976-1983). Para esa época, la Organización ya tenía buena parte de su militancia detenida-desaparecida o asesinada por el terrorismo estatal. La disidencia sucedió antes de que el Partido Montonero iniciara su última operación, la Contraofensiva Estratégica, que le valió la desaparición y el asesinato de alrededor de noventa militantes más. Hizo circular los documentos críticos que Rodolfo Walsh había escrito a fines de 1976 y principios de 1977. Finalmente, el cuarto grupo fue Montoneros 17 de Octubre, que apareció a principios de 1980, justo antes del cese definitivo de la “lucha armada”. Estas rupturas del exilio tuvieron muchas dificultades para establecer espacios

alternativos, en un contexto en el que los proyectos revolucionarios armados perdían reconocimiento y adhesión en el país. Dichos inconvenientes se sumaron a las limitaciones que ya habían tenido las disidencias anteriores para constituir redes por fuera del oficialismo montonero; es decir, a los problemas que ya habían tenido los disidentes de la primera mitad de los setenta para construir pertenencias, como dice Luciana Seminara, a la “sombra del ombú”, allí donde es difícil que algo nuevo crezca.<sup>1</sup>

Aunque hay muchos trabajos académicos, narraciones periodísticas y reconstrucciones testimoniales sobre Montoneros, existen pocos abordajes sobre estas discusiones grupales. Más allá de las referencias eventuales, está el mencionado libro de Seminara para la Columna Sabino Navarro, *Bajo la sombra del ombú. Montoneros Sabino Navarro, historia de una disidencia*. Para el caso de la Juventud Peronista Lealtad, están los libros de Javier Salcedo, *Los montoneros del barrio*, y de Mariana Pozzoni, *Leales. De la Tendencia Revolucionaria a la Juventud Peronista Lealtad*. Desde una perspectiva testimonial, esta disidencia fue reconstruida en *La Lealtad. Los Montoneros que se quedaron con Perón*, escrito a partir de treinta entrevistas a exintegrantes. Para los casos del Peronismo Montonero Auténtico y de Montoneros 17 de Octubre, están los capítulos del libro de Hernán Confino, *La Contraofensiva. El final de Montoneros*.<sup>2</sup>

1 Luciana Seminara, *Bajo la sombra del ombú. Montoneros Sabino Navarro, historia de una disidencia*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2015.

2 A ello habría que sumar los artículos de revistas especializadas o capítulos de libros: Leandro Inchauspe y Ana Noguera, “‘Ya éramos en origen algo distinto’. La Columna Sabino Navarro y su desarrollo en la Córdoba de los 70”, *Estudios. Revista del Centro de Estudios Avanzados*, n° 34, julio-diciembre de 2015, pp. 29-49; Ana Soledad Montero, “Héroes, ortodoxos, disidentes y traidores. Los avatares de la Juventud Peronista Lealtad (1973-1976)”, *Red interdisciplinaria de Estudios de Historia Reciente*, 2009; Martina Garategaray, “Montoneros leales a Perón: notas sobre la Juventud Peronista Lealtad”, *Naveg@mérica*, 2012; Eudald Cortina Orero, “Militancia

En todo caso, no hay abordajes que reconstruyan el derrotero integral de las rupturas a lo largo de toda la década montonera, tomándolas como un objeto pertinente de reflexión. Esto se condice con los escasos trabajos existentes sobre las discusiones del resto de los grupos armados argentinos o de la nueva izquierda armada de la época en otros países latinoamericanos.<sup>3</sup> Las razones de dicha falta de atención pueden vincularse a distintas circunstancias, pero lo cierto es que esto reproduce la propia dinámica interna de las organizaciones en general y de Montoneros en particular. Es decir, las dificultades que, según los testimonios, hubo para visibilizar las incomodidades, las divergencias y los desacuerdos. En lugar de abrir espacios para expresarlos, se tendió a censurarlos y a sancionarlos en el marco de una norma rígida y exigente.

---

transnacional de Montoneros en Centroamérica. De la solidaridad imperialista a la lucha por la recuperación democrática”, en Kristina Pirker y Julieta Rostica (coords.), *Confrontación de imaginarios. Los antiimperialismos en América Latina*, Buenos Aires - México, Clacso - Instituto Mora, 2021.

- 3 Eudald Cortina Orero, “Grupo Obrero Revolucionario. El trotskismo armado en la Argentina”, *Lucha Armada en la Argentina*, n° 3, 2005; Eduardo Weisz, “El ERP 22 de Agosto: una fracción pro-Cámpora”, *Lucha Armada en la Argentina*, 2005; Federico Cormick, “Fracción Roja. Debate y ruptura en el PRT-ERP”, Buenos Aires, El Topo Blindado, 2012; María Olga Ruiz, “Disciplina y desacato: mandatos militantes y traición en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en Chile”, *Nuevo Mundo - Mundos Nuevos*, 2013; Eugenia Palieraki, *¡La revolución ya viene! El MIR chileno en los años sesenta*, Santiago de Chile, LOM, 2014; Gabriel Salazar, *Los caminos del pueblo. Reflexiones de prisión y exilio sobre política revolucionaria en Chile (1976-1984)*, Santiago de Chile, Universitaria, 2017; Jimena Alonso y Magdalena Figueredo, “El quiebre del MLN-T en Argentina: el nacimiento de Nuevo Tiempo”, *Revista Encuentros Uruguayos*, vol. VII, n° 1, pp. 114-135; Alberto Martín Álvarez y Eudald Cortina Orero, “The Genesis and Internal Dynamics of El Salvador’s People’s Revolutionary Army, 1970-1976”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 46, 2014, pp. 663-689; Claudia Hilb, *Silencio, Cuba. La izquierda democrática frente al régimen de la Revolución Cubana*, Buenos Aires, Edhasa, 2010.

A pesar de lo que suele creerse, ello no solo ocurrió en los últimos años de Montoneros, sino, como mostraré, desde el principio.

Ahora bien, incluso con sus enormes diferencias, los cuatro grupos disidentes tuvieron continuidades. No en sus orígenes, en su estructura o en sus alcances, pero sí en sus planteos y en sus discusiones. Reenviaban a puntos constitutivos de la subjetividad montonera: ¿cuándo era legítima la violencia revolucionaria y cuándo no? ¿Cómo debía ejercerse? ¿Quién era el pueblo y qué era lo popular? ¿Cómo debían estructurarse las redes militantes? Su dirigencia, la Conducción Nacional, ¿era representativa? ¿Qué era el peronismo? ¿Qué posición había que tomar frente a Perón y los otros actores del Movimiento Peronista? ¿Cómo era pensado el marxismo desde un grupo armado que reivindicaba la tradición peronista? En este libro, busco asir el modo en que los críticos respondieron a estas cuestiones. En términos conceptuales, además, pueden leerse a la luz de un conjunto de problemas propios del pensamiento político contemporáneo: los diversos modos de articular la violencia y la política, las distintas maneras de definir el conflicto, la especificidad de la matriz revolucionaria del siglo XX, la disputa por la categoría de pueblo en el marco de la indeterminación democrática, y las nociones de tradición, identidad o subjetividad/subjetivación como instancias en permanente construcción.<sup>4</sup> En cuanto a las fuentes, analizo

4 Walter Benjamin, "Para una crítica de la violencia", en *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*, Madrid, Taurus, (1921) 1998; Jacques Derrida, *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad*, Madrid, Tecnos, 2008; Frantz Fanon, *Los condenados de la tierra*, Buenos Aires, FCE, (1961) 2009; Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza, 2005; Claude Lefort, *La invención democrática*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1990; Alain Badiou, *El siglo*, Buenos Aires, Manantial, 2005; Judith Butler, *La fuerza de la no violencia*, Buenos Aires, Paidós, 2020; Gerardo Aboy Carlés, *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens, 2001; Jacques Rancière, *El desacuerdo*.

documentos internos, comunicados partidarios y publicaciones periódicas de la militancia oficial y la disidente. También, dieciséis testimonios que generosamente me brindaron exparticipantes de dichas escisiones, y otros preexistentes recabados por proyectos institucionales o particulares.<sup>5</sup> Con estas fuentes orales, pude complementar y contrastar el análisis de los archivos escritos. Dado que todavía hoy se libran disputas memoriales sobre la violencia revolucionaria tanto entre sus protagonistas como en el espacio público más general, las interrogué con “vigilancia epistemológica”, distinguiendo los sentidos que circularon en su momento de los que se fueron construyendo en las diversas capas de la memoria social y política. Es decir, teniendo en cuenta las ventajas y limitaciones de la historia oral.<sup>6</sup>

Al respecto, habría que precisar que el término “disidente” es, sobre todo, una nominación retrospectiva. Salvo contadas

---

*Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996; Étienne Tassin, *Pour quoi agissons-nous? Questionner la politique en compagnie d'Hannah Arendt*, París, Le bord de l'eau, 2018.

5 Debido a la pandemia de covid-19, realicé varias entrevistas a través de plataformas virtuales. En relación con las entrevistas preexistentes, consulté el Archivo de Historia Oral de la Argentina Contemporánea del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, el Archivo Oral de Memoria Abierta, y los testimonios reunidos por Aldo Duzdevich, Norberto Raffoul y Rodolfo Beltramini para su libro *La Lealtad. Los Montoneros que se quedaron con Perón*, Sudamericana, Buenos Aires, 2015. Agradezco a Aldo Duzdevich por facilitármelos.

6 Alessandro Portelli, “Lo que hace diferente a la historia oral”, en Dora Schwarztein, *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL, 1991; Vera Carnovale, “Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en Argentina”, en Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007; Marina Franco y Daniel Lvovich, “Historia reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n° 47, 2017.

excepciones de sus últimos años, no apareció en la década del setenta. Como mostraré en el primer capítulo, el oficialismo montonero rotuló a sus díscolos como “traidores”, un símbolo que aludía a la falta más grave en una organización revolucionaria armada, penalizada con la muerte. Por su parte, los rupturistas levantaron las banderas del verdadero “montonismo”. Es decir, consideraron que, a diferencia del espacio que abandonaban, representaban más fielmente esa tradición. De allí que preservaran su nombre, agregándole sustantivos, adjetivos o fechas que resaltaran alguna dimensión de esa heredad que se estaba intentando resignificar (“Sabino Navarro”, “Lealtad”, “Auténtico”, “17 de Octubre”). En definitiva, como toda tradición, la montonera también carecía de dueño, más allá de la aspiración que pudiera tener tal o cual dirigente. Buena parte de las disputas políticas entre sus integrantes se dirimían en ese gesto de apropiación.<sup>7</sup> Como sea, fue recién con las conmemoraciones posteriores, y no tanto durante la experiencia, que aquellas escenas fueron catalogadas como “disidentes”. Aquí mantengo dicha categoría porque me permite identificar y aunar a los militantes que salieron de las redes oficialistas, pero buscando establecer un espacio de militancia alternativo que no renunciara a la historia montonera.

\* \* \*

Como decía, si de críticas a la violencia revolucionaria se trata, se suele atender a las lecturas retrospectivas. En particular, se dirige la mirada al exilio. Y con razón. Allí se desplegó una intensa sociabilidad entre intelectuales, artistas, políticos

7 Gerardo Aboy Carlés, ob. cit., y Andrés N. Funes, *Sobre el péndulo y las máscaras. Transformaciones en las tradiciones políticas peronistas en Argentina (1962-1966)*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2021.

y militantes que habían huido del gobierno de María Estela Martínez de Perón y de la última dictadura militar. Se asentaron en México, Cuba, Venezuela, Brasil, España, Francia, Italia o Suecia. En esos destinos, editaron publicaciones, coordinaron seminarios y jornadas, y gestionaron asociaciones de defensa de los derechos humanos y de denuncia contra el régimen militar. Desde luego, hubo diferencias, tensiones y conflictos sobre el modo de organizarse y comprender el pasado, el presente y el futuro. Como ya se dijo, no hubo uno, sino varios exilios.<sup>8</sup>

Esta experiencia implicó en algunos casos la modificación de las creencias con las que se había salido de la Argentina. Uno de los espacios más disruptivos fue la mencionada revista *Controversia*, publicada en México entre 1979 y 1981, y editada por intelectuales provenientes del socialismo y del peronismo (José Aricó, Juan Carlos Portantiero, Oscar Terán, Sergio Bufano, Jorge Tula, Sergio Caletti, Héctor Schmucler, Nicolás Casullo y Ricardo Nudelman). Todos habían apoyado a los grupos armados insurgentes, aunque sus lazos habían sido disímiles. Ahora, bajo un nuevo tamiz vinculado a la revalorización de la democracia política, les dirigían numerosas críticas, especialmente a Montoneros. Subrayaban su vanguardismo, su foquismo, su autoritarismo, su militarismo, su desinterés por la democracia y su falta de comprensión de los sectores populares. Y, sobre todo, enunciaban la derrota –política, no solo militar– de los proyectos revolucionarios. El primer número aseveraba: “Muchos de nosotros pensamos, y lo decimos, que sufrimos una derrota, una derrota atroz”. Además, en él, Héctor Schmucler se animaba a interpelar: “¿Los derechos humanos son válidos para unos y no para otros? ¿Existen for-

8 Silvina Jensen, *La provincia flotante. Historia de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en Cataluña (1976-2006)*, Barcelona, Casa Amèrica Catalunya, 2007; Marina Franco, *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

mas discriminatorias de medir que otorgan valor a una vida y no a otra?”.<sup>9</sup> La pregunta objetaba la orientación parcial que parecía tener la defensa de los derechos humanos en el exilio. Esta solía pensarse para las víctimas del terrorismo estatal y no para las víctimas que, aunque de modo inconmensurable, también había provocado –y provocaba todavía– la violencia insurgente. Más aún, al reivindicar el carácter universal de los derechos humanos, dicha pregunta desestructuraba el núcleo de la subjetividad revolucionaria armada. Es decir, ofrecía una vía –luego cuestionada por otras intervenciones de la revista– para interrogar el supuesto de que las armas eran legítimas bajo determinadas circunstancias.

Aunque importantísima, *Controversia* no fue la única voz exiliar que discutió los modos y las implicancias de la violencia armada. También habría que mencionar las revistas *Testimonio Latinoamericano*, de Barcelona (1980-1983), y *Resumen de la Actualidad Argentina*, de Madrid (1979-1983). O el libro *Las dos caras del terrorismo* (1980), de Néstor Scipioni, y *Los muchachos peronistas. Historias para contar a los pibes* (1980) y *Argentina: proceso a la violencia* (1983), de Carlos Arbelos y Alfredo Roca. Un poco más tarde, comenzado ya el gobierno de Raúl Alfonsín, se publicaron en la Argentina distintas obras concebidas al calor del exilio español y francés: *Diálogos en el exilio* (1984), de Envar El Kadri y Jorge Rulli; *Montoneros: la soberbia armada* (1984), de Pablo Giussani; *La nueva izquierda argentina: 1960-1980 (política y violencia)* (1984), de Claudia Hilb y Daniel Lutzky; *La Argentina que quisieron* (1985) y *El exilio es el nuestro: los mitos y los héroes argentinos. ¿Una sociedad que no se sincera?* (1985), de Carlos Brocato; *Contraderrota: Montoneros y la revolución perdida. Conversaciones con Juan Gelman* (1988), de Roberto Mero; y *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina, 1956-1966* (1991), de Oscar Terán. Fueron escritos por quienes habían participado en

9 *Controversia*, nº 1, octubre de 1979, pp. 1 y 3.

organizaciones político-militares o en otras instancias de la vasta militancia revolucionaria de los años sesenta y setenta. Con sus distancias y sus particularidades, también subrayaron el aislamiento de los grupos armados respecto de los sectores populares, su vanguardismo, su foquismo, su militarismo, su mesianismo, su mistificación del combatiente, su terrorismo, su elitismo, su sectarismo, su falta de comprensión de la realidad argentina y su empleo de la violencia.

Con estas coordenadas, parte del espacio exiliar discutió públicamente la militancia armada. Su recepción fue dispar y provocó, en ciertos casos, el abroquelamiento en torno al imaginario revolucionario previo. La ortodoxia montonera es un buen ejemplo: allí no hubo enunciación de la “derrota”, sino críticas al “derrotismo” y el convencimiento de que la estadía en el exterior era una etapa más del combate bélico que se estaba teniendo con la dictadura. Sin embargo, las objeciones anunciaban que algo se estaba rompiendo, y que el exilio no era transitorio, sino una experiencia irreversible. Como dice Verónica Gago, una “nueva lengua”. O, como plantea Raúl Burgos desde el plano de la historia intelectual y la tradición marxista, un “nuevo viraje renovador”.<sup>10</sup> Más allá de las resistencias, los desplazamientos no pasaban inadvertidos.

En los años siguientes, existieron voces en la Argentina que, habiendo participado o simpatizado con la nueva izquierda de las décadas del sesenta y setenta, discutieron la violencia revolucionaria. Al respecto, deben considerarse algunos artículos de las revistas *Punto de Vista*, *Unidos*, *La Ciudad Futura*, *La Mirada*, *El Rodaballo*, *El Ojo Mocho* y *Confines*. Estas voces complejizaron, por un lado, la figura de la víctima que predominó en el país en los ochenta para poder denunciar y enjuiciar el

10 Verónica Gago, *Controversia. Una lengua del exilio*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2012; Raúl Burgos, *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

terrorismo estatal. Tras ella quedaban opacadas no solo la crítica, sino toda conmemoración política de la militancia. Por el otro, complejizaron la figura del héroe que se extendió en los testimonios que muchos militantes propusieron a mediados de los noventa, en el marco del vigésimo aniversario del golpe militar, de las confesiones públicas de perpetradores del terrorismo estatal y del surgimiento de la agrupación H.I.J.O.S.<sup>11</sup>

Sin embargo, fue recién hacia mediados de los dos mil, con la instalación del pasado reciente en la agenda pública, que estalló el debate sobre la violencia revolucionaria entre sus protagonistas o simpatizantes. La escena central fue, como indiqué al comienzo, la carta con la que del Barco –quien en los sesenta había apoyado la violencia armada desde la revista *Pasado y Presente* y en los ochenta había colaborado en *Controversia*– reaccionó al testimonio de Jouvé sobre el EGP. Dicha guerrilla, de una veintena de hombres, había buscado sin éxito establecer un foco armado en Salta durante 1963. Bajo la inspiración y con el apoyo de Ernesto Guevara, pretendía ser la base local del foco que este iba a establecer en Bolivia. Sin embargo, las cosas fueron distintas: sin un solo enfrentamiento con el “enemigo”, la experiencia concluyó con varios integrantes muertos y otros detenidos por la gendarmería. En su narración, publicada en la revista *La Intemperie* en octubre y noviembre de 2004, Jouvé conmemoraba dos de esas muertes –la de Adolfo Rotblat y la de Bernardo Groswald–, producidas tras la orden de “fusilamiento” del líder del grupo, Jorge Ricardo Masetti:

Masetti, que era el jefe, nos comunica [después de hacerle el juicio revolucionario a Rotblat] que lo iban a

11 Aunque reprodujo muchos símbolos militantes, podría incluirse aquí también la crítica a las conducciones que se desprende de los testimonios recopilados en Eduardo Anguita y Martín Caparrós, *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina*, Buenos Aires, Planeta, 2006.

fusilar. Yo le pregunto por qué. Y me dice cosas como que el Pupi no andaba, que en cualquier momento nos iba a traicionar, que andaba haciendo ruido con la olla, que andaba desquiciado. Yo pienso que estaba muy mal, que se había quebrado, pero no vi que representara un peligro. Me dice “bueno, entonces vas a ser vos el que le dé un tiro en la frente”. Yo les digo que no le voy a dar un tiro en la frente a nadie y mi hermano me dice que me calle la boca. Y la cosa quedó ahí [...] Cuando llegué, las cosas ya habían pasado. [...] [Sobre Groswald,] Ese juicio termina en un fusilamiento. Estuvimos todos cuando se lo fusiló. Realmente me pareció una cosa increíble. Yo creo que fue un crimen, porque estaba destruido, era como un paciente psiquiátrico. Creo que de algún modo todos somos responsables, porque todos estábamos en eso, en hacer la revolución.<sup>12</sup>

Con estas palabras, Jouvé recordaba una dimensión fundamental de la experiencia armada revolucionaria: su disciplina interna. Más allá de su resistencia y de la frialdad de Masetti, esta se articulaba sobre modelos de conducta, prohibiciones, juicios y sanciones que reproducían vínculos de mando y obediencia. Es de notar la ambigüedad de la rememoración: a pesar de estar en desacuerdo con las sanciones en el monte salteño, Jouvé abría la puerta para su eventual justificación en caso de que Rotblat constituyera un “peligro” para la supervivencia del grupo o que Groswald no fuera un “paciente psiquiátrico”. Pero también introducía la palabra “crimen” para referirse a dos muertes que no habían sido una ocurrencia de Masetti, sino que se inscribían en ese imaginario revolucionario. Creo que vale la pena reiterar este punto: hablaba de “crimen” para referirse a dos “fusilamientos” que, aunque no

12 AA.VV., *No matar. Sobre la responsabilidad*, Córdoba, El Cíclope - UNC, 2007, pp. 14 y 17.

hubiesen podido cometer todos los que aclamaban la revolución, no fueron una excepción a la norma. Por el contrario, como mostraré en el primer capítulo, se enmarcaban en los símbolos intrínsecos de la militancia armada revolucionaria. Así, Jouvé se ponía, cuarenta años después de los sucesos, por dentro y por fuera de las coordenadas de otrora, y asumía las responsabilidades por lo ocurrido.

En su carta posterior, del Barco fue más allá: extendió la responsabilidad no solo a los integrantes de los grupos armados, sino también a quienes, como él, habían apoyado sus prácticas. Con argumentos que recordaban y enviaban a las interrogaciones sobre los derechos humanos de Schmucler en *Controversia*, dijo:

No hay “causas” ni “ideales” que sirvan para eximirnos de culpa. Se trata, por lo tanto, de asumir ese acto esencialmente irredimible, la responsabilidad inaudita de haber causado intencionalmente la muerte de un ser humano [...] mientras no asumamos la responsabilidad de reconocer el crimen, el crimen sigue vigente. [...] Al decir esto no pretendo justificar nada ni decir que todo es lo mismo. El asesinato, lo haga quien lo haga, es siempre lo mismo. Lo que no es lo mismo es la muerte ocasionada por la tortura, el dolor intencional, la servicia. [...] Sé que la historia es en gran parte historia de dolor y de muerte. Pero también sé que sostener ese principio imposible es lo único posible.<sup>13</sup>

En los años siguientes, esta carta generó respuestas de todos los colores, que fueron reunidas en dos extensas compilaciones.<sup>14</sup> Muchas se publicaron en *La Intemperie, Confines*,

13 *Ibid.*, pp. 31-33.

14 *Íd.*, y Luis García (comp.), *No matar. Sobre la responsabilidad. Segunda compilación de intervenciones*, Córdoba, UNC, 2010.

*Conjetural, El Interpretador, El Ojo Mocho, Políticas de la Memoria y Lucha Armada en la Argentina.* Otras circularon entre grupos de militantes y amigos. Las posiciones son difíciles de sintetizar, pero rondaron en torno al uso de las armas en nombre de la revolución –que en el relato de Juvé tenía por destinatarios dos nombres y apellidos concretos–. Sin embargo, la lectura atenta de los intercambios patentó que la interrogación no solo concernía a los métodos: casi sin quererlo, hacía repicar la pregunta por los sentidos que enmarcaron las muertes revolucionarias, tanto propias como ajenas. Insisto: aunque la discusión explícita se centraba sobre las armas –lo que suele nominarse como los “medios” violentos para implementar los “fines” revolucionarios, si es que puede hacerse dicha distinción–, comprometía a las concepciones constitutivas de esas prácticas. Es decir, a aquello que las volvía legítimas; a aquello que, como apuntó Max Weber a principios del siglo XX, remite al orden de la creencia.<sup>15</sup> Y esto, me parece, amenazaba con implicancias demoledoras: la puesta en cuestión de dichas concepciones podía convertir a muchas muertes en pérdidas innecesarias o absurdas. Podía dejarlas a la intemperie, así como a numerosas vidas dedicadas a la militancia. Al respecto, en una jornada académica organizada por la Universidad Nacional de Córdoba en noviembre de 2005, Ricardo Panzetta, un exintegrante de Montoneros, reconocía esta tensión entre el afuera y el adentro de la subjetividad pasada:

¿Cuánto hay en las derrotas debido a nuestras propias concepciones? No a los errores, que también los hubo, sino a las propias ideas y valores. [...] Salir de Troya [como Eneas] es aceptar la derrota, en el sentido de que se *hayan hecho extrañas a nosotros* las consig-

15 Max Weber, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, FCE, 2006.

nas que impulsaban la acción. [...] Aún nos quedan en la memoria emociones que no queremos entregar al fracaso: autodeterminación, igualdad radical y negación a toda dominación, opción por las víctimas y los desposeídos, amor fraterno. Estas son reliquias sagradas, nuestro linaje de izquierda que queremos salvar del incendio. [...] La muerte del padre [de Eneas] es el momento final de la derrota. Aceptar la muerte del padre es aceptar que su forma de nombrar, esa que durante muchos años nos dio una visión del mundo, ya no estará con nosotros.<sup>16</sup>

En verdad, focalizar en el *No matar* es una reducción. Deberían incluirse distintos artículos escritos (por fuera de la discusión específica en torno a Juvé y del Barco) en *Lucha Armada en la Argentina*. Dicha revista fue creada por el colectivo Editar la Memoria Editores, que reunió, entre otros, a antiguos exiliados.<sup>17</sup> No podría dejar de mencionar tampoco la aparición del trabajo de Pilar Calveiro, *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*, aunque su escritura haya sido en México varios años antes. Por último, tras una acumulación considerable de voces que elaboraron sentido público sobre el pasado en el transcurso de la política de memoria y justicia del kirchnerismo, habría que incluir otros libros críticos provenientes de quienes habían participado de la violencia insurgente: el de Héctor Leis, *Un testamento de los años 70. Terrorismo, política y verdad en Argentina* (2013); el de Aldo Duzdevich, Norberto

16 Héctor Schmucler (comp.), *Política, violencia, memoria. Génesis y circulación de las ideas en la Argentina de los años sesenta y setenta*, La Plata, Al Margen, 2009, pp. 84, 86, 88, 94; el destacado me pertenece.

17 Si bien en este recorrido me centro en las críticas que la violencia insurgente produjo entre sus protagonistas y simpatizantes una vez concluida la experiencia, *Lucha Armada* publicó también muchas contribuciones académicas.

Raffoul y Rodolfo Beltramini, *La Lealtad. Los Montoneros que se quedaron con Perón*, (2015); y los de Claudia Hilb, *Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta* (2013), y *¿Por qué no pasan los 70? No hay verdades sencillas para pasados complejos* (2018).

Con posiciones políticas distintas –cuando no antagónicas–, las contribuciones abordaron problemas reacios a cualquier rememoración lineal de la experiencia militante. Por ejemplo, las prescripciones disciplinarias, la justicia interna, las dudas de los militantes por detrás de los mitos, los vínculos entre cuadros legales y cuadros militares, los procesos de militarización, las relaciones de género, las jerarquías personales, la instrumentalización de la violencia, entre otros. Interrogaron sus características y consecuencias, y realizaron llamados a la responsabilidad. Así, diversificaron, por un lado, la mirada más mítica y celebratoria que, con sus particularidades y silencios, fue sostenida por otros exmilitantes y por algunos referentes de derechos humanos desde mediados de los noventa. Un caso reciente es la solicitada “Murieron para que la Patria viva” del 7 de septiembre de 2020, difundida a cincuenta años del asesinato de dos miembros fundadores de Montoneros, Fernando Abal Medina y Carlos Gustavo Ramus. Circuló en varios diarios nacionales y llevó la firma de setecientos exmilitantes y simpatizantes. En ella, se argumentaba que la “resistencia armada” del pasado no había obedecido a una “voluntad militarista”, sino que se había tratado de “militantes políticos en la guerra civil intermitente que la Argentina ha vivido desde 1955”. Y que era necesario homenajear a quienes habían muerto “luchando heroicamente”.<sup>18</sup> Otro caso más reciente es la narrativa épica de la trayectoria de la Organización construida por Fernando Vaca Narvaja, exmiembro de la Conducción Nacional, en la larga entrevista otorgada al periodista Tomás Rebord en julio de 2022.<sup>19</sup> Sus reproducciones sobrepasaron

18 *Infobae*, 7 de septiembre de 2020.

19 Véase <[www.youtube.com/watch?v=ZhqKslDmVrs](https://www.youtube.com/watch?v=ZhqKslDmVrs)>.

las 320 000 vistas. Pero, por otro lado, los debates tensionaron también la mirada más homogénea y vaga de la militancia de los setenta que, sin menciones al carácter armado de la revolución y por momentos con un tono reivindicativo de la juventud de otrora, circuló en numerosos actos y discursos gubernamentales así como en algunas políticas de memoria desplegadas durante el ciclo kirchnerista.<sup>20</sup>

Desde luego, existieron más impugnaciones que las que aquí menciono. Sin embargo, me interesaba delimitar las revisiones de mayor visibilidad. Es decir, las escenas en las que los grupos armados aparecieron como problema a los ojos de sus protagonistas más o menos directos, despertando reflexiones, resistencias y condenas.<sup>21</sup> Ahora bien, vuelvo con la sugerencia

20 Vease Ana Soledad Montero, *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista*, Buenos Aires, Prometeo, 2011; Ludmila Da Silva Catela, "Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas", en Ernesto Bohoslavsky y otros (comps.), *Problemas de historia reciente del Cono Sur*, vol. I, Los Polvorines, UNGS, pp. 99-124; Daniel Lvovich y Jaquelina Bisquert, *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*, Los Polvorines - Buenos Aires, UNGS - Biblioteca Nacional, 2008.

21 Podría interrogarse si y cómo, bajo el horizonte de la impugnación, las diversas intervenciones desdibujaron la inconmensurabilidad entre la violencia insurgente y el horror del terrorismo estatal. Ello requeriría un análisis específico en cada caso, que no puedo hacer aquí. No habría que olvidar, sin embargo, que el ejercicio de comparación de violencias es de larguísima data. Marina Franco ya estudió cómo, entre 1973 y 1976, funcionarios del gobierno, partidos políticos (también de izquierda), entidades sindicales, diarios nacionales, el Episcopado, la CGE y las Fuerzas Armadas asignaron conjuntamente a la "ultraizquierda" y la "ultraderecha" la responsabilidad por la situación del país. Estas objeciones se efectuaron mediante un "dispositivo bipolar" consistente en aislar las figuras extremas de las redes sociales y políticas más vastas, y en otorgar a la violencia de "derecha" un carácter "reactivo" en relación con la de "izquierda". Claudia Feld y Marina Franco (dirs.), *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires, FCE, 2015,

del inicio: ¿cuán originales fueron estos señalamientos en torno al militarismo, el vanguardismo, la burocratización, el autoritarismo, el aislamiento respecto de los sectores populares, la instrumentalización y las implicancias del uso de las armas? ¿Las objeciones de los militantes aparecieron recién con la derrota y con la progresiva desestructuración de la matriz insurgente, en general, y montonera, en particular? ¿No hubo cuestionamientos internos en el desarrollo de los acontecimientos?

En las páginas siguientes, quisiera mostrar que: a) si bien se suele olvidar, hay una larga historia de críticas disidentes en la militancia montonera; b) esta historia permite aportar otra mirada a la historia basada en la voz de la Conducción Nacional y de la ortodoxia montonera; c) a pesar de las divergencias, esa historia compartió la creencia en la revolución; d) contar esa historia es también abordar la norma reproducida al interior de la Organización; e) esa historia permite iluminar parte de la densidad de la subjetividad revolucionaria armada; y f) aunque se asume su originalidad, muchas de las críticas retrospectivas de las últimas décadas se entramaron en las discusiones abiertas por los actores en el transcurrir de la experiencia.

---

pp. 23-80. Como sea, si de comprensión histórica se trata, creo que las representaciones duales de la violencia en los sentidos sobre el pasado y el presente llaman más a un análisis pormenorizado que a su identificación –y condena– rápida, como tantas veces ha sucedido y sigue sucediendo, en aras de censurar la crítica.